19/07/2021

ECONOMIST & JURIST

Pablo Capel Dorado

Director general de Economist & Jurist Group

Conde-Pumpido llama legos a un montón de juristas

Cualquier manifestación por parte del Constitucional, en lo tocante a cuestiones políticas, se emite con el marchamo de la duda. La duda que nos ofrece el **voto particular del magistrado Cándido Conde-Pumpido** en la reciente sentencia que ha declarado inconstitucional el decreto que regulaba el primer estado de alarma no es sobre su independencia, es directamente sobre si actúa como brazo ejecutor del Gobierno, como portavoz de una extraña comisión parlamentaria instalada en nuestro tribunal de garantías.

Descalificaciones a sus compañeros y cuestionamiento político

Y es que el denominado "juez progresista" ha llamado legos a sus compañeros (la resolución es " **más propia de un lego** o de un jurista de salón que del máximo intérprete de la Constitución"), amén de cuestionar la eficacia política de la sentencia: "no resuelve, sino que crea un grave problema político, al desarmar al Estado contra las pandemias".

D. Cándido Conde-Pumpido, magistrado del Tribunal Constitucional y ex Fiscal Genera ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |